

DIRECCION: SECTOR: PARQUE BICENTENARIO
PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN
QUITO-ECUADOR

CERTIFICACION: DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

Quito, 07 de Marzo de 2014

INFORME DE COMISARIO DE ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S. A. AÑO 2013

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía ESPEND.S.A., a continuación pongo en consideración de ustedes, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A., mediante escritura publica celebrada el 15 de septiembre de 2009 se transformo en Sociedad Anónima, acto jurídico que fue inscrito en el Registro Mercantil el 20 de noviembre de 2009, cumpliéndose de esa manera la resolución de transformación decidida en Junta General del 13 e Julio del 2009.

La Administración de la Compañía ha procedido a estructurar los Libros Sociales de acuerdo a las normas y regulaciones que determina la Ley de Compañías; así como también ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los Organismos de Control tanto en el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio y Organismos de Laborales.

Referente al Control Interno en el análisis y revisión de los documentos de la Compañía durante el año 2013, se determina que se esta cumpliendo con las normas y procedimientos que para el efecto son necesarios para que el control, tanto administrativo como financiero, sea el adecuado.

Con relación a los Estados Financieros del año 2013 se puede manifestar que los saldos del activo, pasivo y patrimonio; así como los de ingresos y gastos, son razonables, toda vez que los registros contables están elaborados de acuerdo con las Normas NIFF aceptadas. Las cuentas de activo asciende a \$107,330.38, el pasivo es por \$52,259.6. En el Estado de Resultados los ingresos ascienden a un total de \$137,999.05 y el total de gastos fue de \$117,926.19, obteniéndose una utilidad antes del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la renta por un valor de \$.20,072.86.

DIRECCION: SECTOR: PARQUE BICENTENARIO
PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUIN
QUITO-ECUADOR

CERTIFICACION: DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

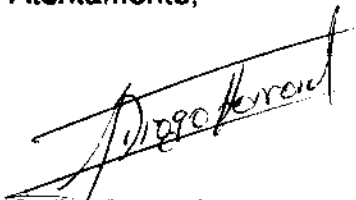
Si hacemos un comparativo con los estados financieros del año 2012, se determina que la compañía en el año 2013 mejoró un pequeño porcentaje en sus ingresos, esto debido a que en este año la compañía realizó convenios de trabajo con algunas compañías aérea y amplió los servicios en Overhol de Hélices.

Luego de haber revisado los saldos de los Estados Financieros, no se encontró observaciones en sus registros y ni en su documentación de soporte, por lo que me permito recomendar a la Junta, que los pueden aprobar.

Las labores de Comisario se las ha realizado tomando muy en cuenta lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Finalmente, agradezco a los señores Accionistas, señores Administradores y al personal de la Compañía por la colaboración brindada.

Atentamente,



Señor Diego Herrera Gómez.
COMISARIO PRINCIPAL